

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21886 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Psicólogo/a,
- Una plaza de Psicólogo/a,
- Una plaza de Director/a CED,
- Una plaza de Técnico/a Contable,
- Una plaza de Técnico/a Cultura,
- Una plaza Monitor/a de Pintura,
- Una plaza de Monitor/a Inglés,
- Una plaza de Terapeuta,
- Una plaza de Enfermero/a-DUE,
- Cuatro plazas de Trabajador/a Social,
- Una plaza de Técnico/a Medio Empleo y Mujer,
- Una plaza de Educador/a Social,
- Tres plazas de Fisioterapeuta,
- Una plaza de Delineante,
- Una plaza de Monitor/a de Guitarra,
- Dos plazas de Monitor/a de Música,
- Una plaza de Técnico/a Escuela de Música,
- Una plaza de Monitor/a de Danza,
- Una plaza de Administrativo/a,
- Una plaza de Monitor/a de Corte y Confección,
- Una plaza de Monitor/a de Hardanger,
- Tres plazas de Auxiliar de Clínica CED
- Una plaza de Oficial Jardinero/a.
- Dos plazas de Oficial Albañil,
- Una plaza de Lector/a de contadores
- Diecinueve plazas de Monitor/a Deportivo/a,
- Una plaza de Monitor/a Mantenedor/a,
- Una plaza de Conserje-Monitor/a Mantenimiento,
- Una plaza de Conserje Mantenedor,
- Dos plazas de Monitor/a Coordinador/a,
- Veintiocho plazas de Auxiliar de Geriátría,
- Una plaza de Conductor/a,
- Una plaza de Vigilante Hora,
- Dos plazas de Jardinero/a,
- Una plaza de Conserje Sepulturero/a,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde la siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Santos Cantos.